



Infraestructura
y Obra Pública

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN
SIOP-E-IV-OB-AD-535-2019

Siendo las 10:00 horas del día 21 de Noviembre de 2019, en el Municipio de Poncitlán, Jalisco, se reúnen por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, el C. Ing. Jacob Tejeda Álvarez con el carácter de Director de Construcción E Infraestructura Zona 3 Oriente y el C. Ing. Fernando Daniel Avalos Vergara, Residente de Obra, y por otra parte el contratista Edificaciones San Julian, S.A. de C.V., representada por el C. [REDACTED] Administrador General Unico y el C. [REDACTED] Responsable de Obra, con motivo de llevar a cabo la Entrega y Recepción de los trabajos denominados: REHABILITACIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RÍO SANTIAGO, UBICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PONCITLÁN, JALISCO., previa notificación que se hizo mediante escrito a través de la bitácora de obra en su nota final, dentro del plazo máximo autorizado para la conclusión de los mismos.

El contratista: Edificaciones San Julian, S.A. de C.V.

Contrato No.: SIOP-E-IV-OB-AD-535-2019

Orden de Trabajo No.: AD-535-2019

Importe de contrato: \$1,519,216.54

Importe convenio modificatorio: \$0.00

Importe escalatorias: \$0.00

Para estos trabajos se otorgaron las siguientes garantías:

Fianza de Anticipo No. 3517-27978-5, por: \$455,764.96 expedida por Aseguradora Aserta, S.A. de C.V.
Fianza de Cumplimiento No. 3517-27980-6, que garantiza la cantidad de \$151,921.65 expedida por Aseguradora Aserta, S.A. de C.V.

Fecha de inicio contractual: 23 de Septiembre de 2019	Fecha de término contractual: 21 de Noviembre de 2019
Fecha de inicio real: 23 de Septiembre de 2019	Fecha de término real: 21 de Noviembre de 2019
Fecha de término autorizada: 21 de Noviembre de 2019	

La obra fue ejecutada conforme a los planos, proyecto y especificaciones autorizadas, durante el ejercicio del contrato se generaron las siguientes estimaciones:

Erogación de la obra			
Número de estimación	Inicio del periodo	Término del periodo	Importe
1	23 de Septiembre de 2019	23 de Octubre de 2019	\$1,435,100.69
2	24 de Octubre de 2019	07 de Noviembre de 2019	\$80,777.38
3 (TRES) finiquito	08 de Noviembre de 2019	21 de Noviembre de 2019	-\$0.00
		Importe total erogado (incluye I.V.A.)	\$1,515,878.07
		Saldo por cancelar	\$3,338.47

La presente hoja corresponde al Acta de Entrega y Recepción de los trabajos contratados bajo la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado, con número de contrato SIOP-E-IV-OB-AD-535-2019, que celebran por una parte la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública; y por otra el contratista Edificaciones San Julian, S.A. de C.V.



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN
SIOP-E-IV-OB-AD-535-2019

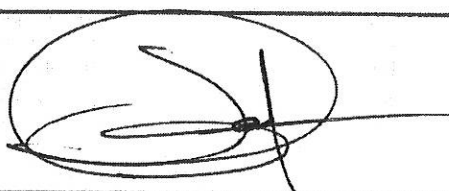
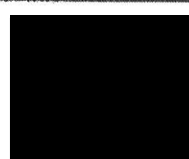
Términos bajo los cuales se efectúa el acto de la Entrega y Recepción:

Los asistentes proceden a hacer un recorrido por el sitio de los trabajos, verificando su conclusión, los cuales se ejecutaron conforme a lo considerado en el catálogo de conceptos y lo autorizado por el Residente de Obra de la Secretaría.

Descripción breve de los trabajos ejecutados: **Tendido de carpeta asfáltica y riego de sello (área del puente vehicular y hasta las vías del tren), colocación de alumbrado, colado de banquetas y guarnición, colocación de cercas y limpieza final.**

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública por conducto de la **Dirección General de Construcción**, se reserva el derecho de realizar posteriormente a la celebración de la presente acta, las reclamaciones por obra faltante, mal ejecutada, por mala calidad de los materiales empleados, pagos indebidos o vicios ocultos, o de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido el contratista, quien en éstos momentos hace entrega de la fianza que garantiza los vicios ocultos número **3517-30027-2** emitida por: **Aseguradora Aserta, S.A. de C.V.** por el 10% diez por ciento del monto total ejercido de los trabajos, de conformidad con el artículo 113 numerales 2 y 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

No habiendo más que tratar, se cierra la presente siendo las **11:00** horas del día de su inicio, la cual se levanta de conformidad con lo previsto por los artículos 111, 112 y 113 numeral 2 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 157 de su Reglamento, firmando las personas que intervinieron y quisieron firmar, dejando constancia para todos los efectos legales a que haya lugar.

Por la Dirección General de Construcción	Por el contratista Edificaciones San Julian, S.A. de C.V.
	 3
Ing. Jacob Tejeda Álvarez Director de Construcción E Infraestructura Zona 3 Oriente	 1 Administrador General Unico
	 3
Ing. Fernando Daniel Avalos Vergara Residente de obra	 1 Responsable de Obra

La presente hoja corresponde al Acta de Entrega y Recepción de los trabajos contratados bajo la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado, con número de contrato **SIOP-E-IV-OB-AD-535-2019**, que celebran por una parte la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública; y por otra el contratista **Edificaciones San Julian, S.A. de C.V.**

Fecha de clasificación: 12 de junio del 2019

Área: Dirección de Finiquito y Cierre de Obras

Clasificación de Información Confidencial

Confidencial: Se eliminó: Nombre¹, Rúbrica² y Firma³ de los particulares que aparecen en el presente documento.

Fundamento Legal: Artículo 21 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al Artículo 116° de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en correlación a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tratarse de información confidencial.

Rúbrica y cargo del servidor público : Director de Finiquito y Cierre de Obras -----

